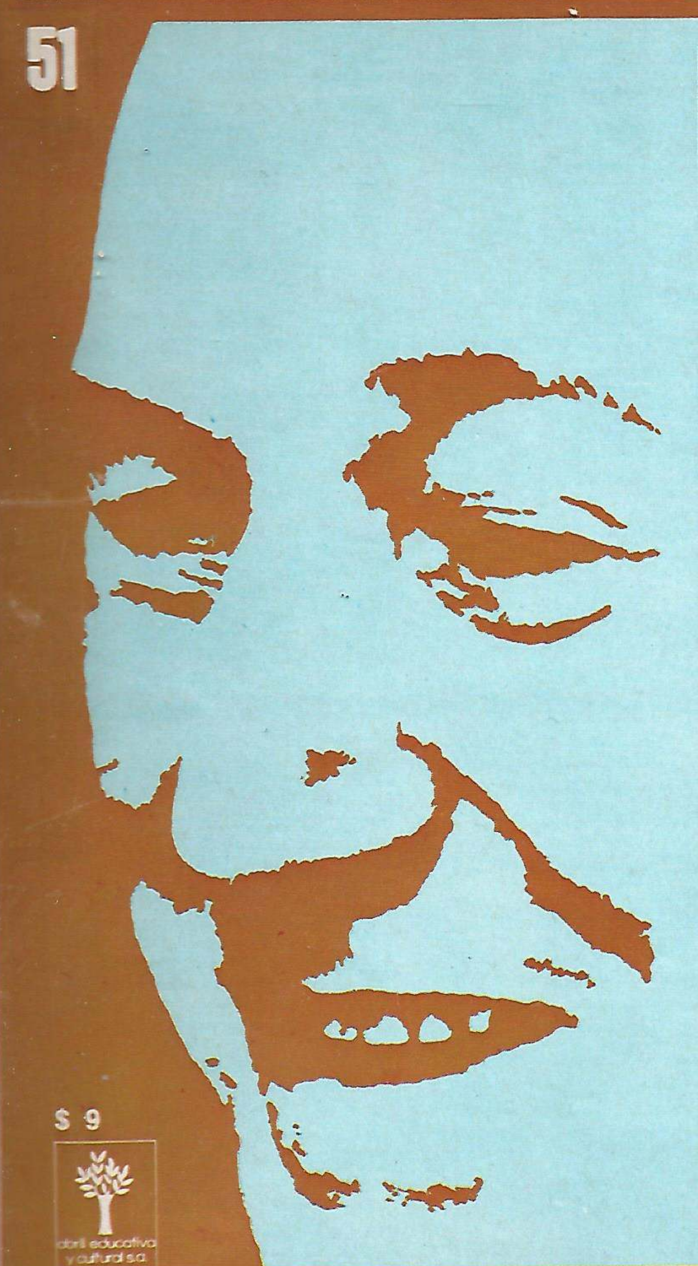
PERON
EL HOMBRE DEL DESTINO

51





- ESTABILIZACION Y ORDEN
- EL NUEVO CONGRESO
- «LOS ADVERSARIOS DE AYER»

$ 9

abril educativa y cultural s.a.



PRESIDENTE
Carlos Civita
VICEPRESIDENTE
Eric Skinner
GERENTE EDITORIAL
Ignacio Palacios Videla
GERENTE COMERCIAL
Roberto Leone



Editor
César Civita
Asesor Editorial
Raúl Horacio Burzaco
Director
Enrique Pavón Pereyra

DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN
Jefe: Rubén Tizziani. **Investigación histórica:** Oscar Troncoso, Silvio de los Santos Raúl Santana. **Redactor:** Tomás Saraví. **Encargado de corrección:** Pedro Verde Hidalgo. **Correctora:** Elena Pruzzo. **Secretaria:** Rosina Harley.

DEPARTAMENTO DE ARTE
Jefe: Carlos E. Cerqueira. **Coordinador:** Néstor Maldonado. **Fotografía:** Ignacio D. Corbalan, Carlos Dulitzky. Archivo General de la Nación. **Encargado de diagramación:** Carlos Gallardo. **Diagramador:** Alberto Montenegro. **Archivo de fotografías:** Elsa Naccarella. **Gráficos:** Carlos Alberto Troiano

Impreso en los Talleres Gráficos Abril, Av. Roca 4410, Florida, Provincia de Buenos Aires Argentina. Printed in Argentine - noviembre de 1974.

DISTRIBUCION EN ARGENTINA
Capital Federal: Vaccaro Hnos. S.R.L., Solis 585, Capital Federal.
Interior: RYELA S.A.I.C.I.F. y A., Bartolomé Mitre 853, 5º piso, Capital Federal. Teléfono 45-2844.

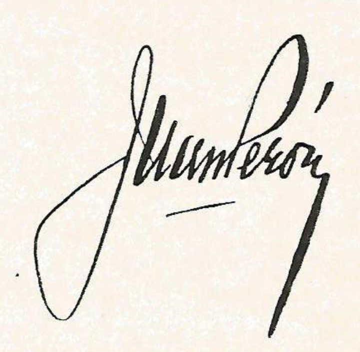
DISTRIBUCION INTERNACIONAL
Argentina: EDITORIAL ABRIL, Dpto. Exportaciones, Bartolomé Mitre 853, 5º piso, Capital Federal, Teléfono 45-0406.
Centroamérica: CICCA S.A. Final 53 Avda. Norte, San Salvador, El Salvador.
Colombia: EDICIONES PANORAMA Calle 20 Nº 44-72, Interior 1, Bogotá.
Chile: DILA LTDA. Tocornal 625, Santiago.
España: DESPLA S.L. Altos Hornos 16-18, Barcelona
México: DEMPLA S.A. Juan Fernández Albarrán 69, San Pablo Xalpa, Tlalnepantla, estado de México.
Perú: DISTRIBUIDORA DE REVISTAS RIMAC S.A. Avda. República de Panamá 6255, San Antonio de Miraflores, Lima.
Uruguay: DISPLA LTDA Juan Manuel Blanes 1078, Montevideo

PRECIO DEL EJEMPLAR
Argentina: $ 9. **Uruguay:** o$u 800. **Perú:** S. 25. **Venezuela:** Bs. 2,50. **México:** $ 8. **Paraguay:** Gs. 70. **Panamá:** B. 0,50. **Ecuador:** Sc. 14. **Colombia:** $ 14. **Guatemala:** Q. 0,50. **Honduras:** L. 1. **El Salvador:** C. 1,25. **Nicaragua:** Co. 3,50. **Costa Rica:** C. 4,50.

EJEMPLARES ATRASADOS
Su precio de venta al publico será igual al precio de la última edición circulada.

PERON EL HOMBRE DEL DESTINO es una publicación en fascículos semanales coleccionables, destinada al público de Argentina y América Latina, que marra la vida del teniente general Juan Domingo Perón desde su nacimiento, en 1895, hasta su muerte.
La biografía de Perón se desarrolla a través de los hechos significativos que modelaron su personalidad hasta darle su dimensión pública de gobernante, estadista y dirigente político –aun desde el exilio– del movimiento de masas más grande de Latinoamérica, para culminar con su retorno, la asunción, por tercera vez –énico caso en la historia nacional–, de la presidencia argentina y su dolorosa desaparición. El marco de referencia permanente de esa biografía vertebral, estará constituido por el relato de los acontecimientos más importantes de la evolución de Argentina en este turbulento siglo XX. La historia colectiva del país es así el telón de fondo natural de la biografía del hombre que ocupa el primer plano de esa historia durante treinta largos años y se proyecta internacionalmente a un lugar de privilegio entre las personalidades políticas del Tercer Mundo.
La publicación se completa en 60 fascículos semanales, profusamente ilustrados. Con ellos se formarán cuatro tomos, de más de 300 páginas cada uno. La obra tendrá en total más de 1.200 páginas, con alrededor de 2.000 fotografías y gráficos. Con las contra tapas se podrá coleccionar una obra independiente útil y práctica: la **Cronología argentina 1890-1974**, con un total de 200 páginas, que se encuadernarán en un tomo aparte, de formato menor. Allí quedarán sistematizados los principales acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales del mencionado período.
Oportunamente, AECSA pondrá a la venta las tapas para encuadernar los volúmenes que integran la obra.

Como hombre del destino, creo que nadie puede escapar de él, pero también creo que podemos ayudarlo, fortalecerlo, tornarlo favorable hasta el punto de que sea sinónimo de Victoria.



PLAN DE LA OBRA

PARLAMENTO Y POLÍTICA

El programa de unidad nacional que ha levantado el general Perón desde España se está cumpliendo sin prisa y sin pausa o sea, como a él mismo le gusta decir, "a su medida y armoniosamente". La puesta en marcha del programa elaborado por la Hora del Pueblo, la excelente relación con los distintos partidos políticos y sectores sociales, la apertura de la política internacional: todo parece conjugarse para favorecer la marcha del gobierno justicialista.

Ante los representantes de las fuerzas vivas del país, que lo visitan en Olivos el 11 de enero de 1974 –a solo tres meses de la asunción del mando–, Perón no oculta su satisfacción. "El empresariado argentino, con todo cuanto está haciendo para el país, ha demostrado no solo un gran patriotismo, como lo pone en evidencia este acto simbólico en virtud del cual algunos empresarios se ofrecen para trabajar, a modo de carga pública, por un peso al año –dice–, sino también que es digno de la responsabilidad que el Estado les asignó, haciéndolos partícipes de un gobierno que solo quiere el bien del país y la grandeza de la Patria." (1)



Perón se dirige a un grupo de dirigentes políticos en una de las reuniones multipartidarias que convocara.

En rigor, la base de sustentación de la política que lleva adelante el General es el denominado Pacto Social. "Estabilización y orden" son las palabras claves que definen el momento argentino a comienzos de 1974. "Pienso, señores –continúa el presidente de la República en su discurso a los empresarios–, que los problemas que se han venido encarando han sido resueltos de la mejor manera, y el florecimiento, que ya comenzamos a ver, de la economía argentina, es la más elocuente prueba de este aserto. Estimo que si nosotros conseguimos mantener esta orientación y el ritmo que llevamos en la construcción del país y en la liberación de la Patria, se pueden esperar días felices, porque si bien es cierto que la economía no hace toda la felicidad, es necesario reconocer que ayuda mucho a esa felicidad." (2)

A pesar del tono que utiliza, Perón no se engaña: sabe bien que se mantienen larvadas las contradicciones propias de todo proceso social, acentuadas en muchos casos por estrategias políticas de diferente corte: "No debemos descartar que hay sectores y fuerzas que se opondrán –advierte–, porque ellos no están trabajando para el país sino para otros intereses que no son los nuestros. La firme decisión nuestra en el sentido de vencerlos tiene una importancia extraordinaria; el Pacto Social que se ha establecido en el país –añade– no debe ser roto por ninguna causa, y el gobierno tiene la más enérgica decisión de imponerlo contra cualquiera de las fuerzas que actualmente se le oponen.

"Se han empezado a producir en estos últimos tiempos algunos movimientos que pretenden alterar el equilibrio que el Pacto establece para el país. Es indudable que las fuerzas que trabajan en esa dirección no siguen el rumbo de los objetivos reales perseguidos por nuestro país. Está en nuestro pensamiento el tomar las medidas para neutralizar todo intento obstruccionista, y en esto he comprometido yo el prestigio y la estabilidad de nuestro gobierno". (3)

En el mismo acto, Perón agradece concretamente a la Confederación General Económica por la tarea que está desarrollando en el nuevo intento de constituir una comunidad organizada.

Tres días después reitera esos conceptos, ampliándolos a otros



El general Perón se reúne
con el bloque de senadores
del FREJULI en el Salón Blanco
de la casa de Gobierno.
Lo rodean José B. Gelbard,
Isabel de Perón,
José Antonio Allende
y José López Rega.

Perón dirige al país,
por el canal 9 de televisión,
su mensaje de cierre
de la campaña electoral,
el 21 de septiembre de 1973.

sectores sociales, en su discurso por la red nacional de radio y televisión. El intento visible del General es que se haga carne en el conjunto del pueblo la idea de un trabajo solidario; para eso, justamente, el Plan Trienal deberá ser impreso y distribuido en forma de folletos y ediciones populares.

Su propósito, sin embargo, comenzará a ser bombardeado aún antes de lo que él mismo imagina. Los hechos que se desencadenan en Azul al filo de la medianoche del sábado 19 de enero implican un concreto desafío al orden constitucional.

"HA PASADO LA HORA DE GRITAR PERÓN ..."

El ataque al Regimiento 10 de Caballería Blindada, en efecto, produce desconcierto. Desde el 6 de septiembre de 1973 no se registraba en el país ninguna operación guerrillera contra un destacamento militar; en aquella ocasión la organización declarada ilegal por el gobierno –la misma que protagonizara los hechos de Azul– había copado el comando de Sanidad Militar en la Capital Federal. Todos los hechos anteriores de similar carácter, se habían realizado antes del 25 de mayo. El de Azul es el primero que se concreta después de la llegada del General a la Presidencia.

En la noche del domingo 20, Perón dirige un enérgico mensaje al país. "Hechos de esta naturaleza –dice– evidencian elocuentemente el grado de peligrosidad y audacia de los grupos terroristas que vienen operando en la provincia de Buenos Aires ante la evidente desaprensión de sus autoridades. El Gobierno del Pueblo, respetuoso de la Constitución y la ley, hasta hoy ha venido observando una conducta retenida frente a esos desbordes guerrilleros que nada puede justificar en la situación que vive la República." (4)

Como ha sucedido en otros momentos de la reciente historia argentina, Perón ha pasado, en pocos días, del tono de pacificación a un estilo bélico: "Ya no se trata solo de grupos de delincuentes, sino de una organización que, actuando con objetivos y dirección foráneos, ataca al Estado y a sus instituciones como medio de quebrantar la unidad del pueblo argentino y provocar un caos que impida la recons-

'NOSOTROS LOS POLÍTICOS"

En el discurso que pronuncia ante los legisladores nacionales en la visita al Congreso que realiza el 30 de agosto, Perón redefine el rol del político:

"Hemos observado que desde hace muchos años los dirigentes políticos han sido objeto de una denigración permanente. Es decir, hay una organización que se ha encargado de llevar a la conciencia de mucha gente, fácil de convencer, que el político es siempre un venal, un ladrón, un sinvergüenza, y un hombre que no ama a su patria.

"Todo esto, desgraciadamente, se ha hecho cierto en muchas oportunidades, y nosotros, los políticos, hemos sido los mejores colaboradores.

"Nosotros nos hemos encargado de decirnos todas esas cosas diariamente, aun a sabiendas de que eran falsas y que servían a otros intereses que los del pueblo argentino.

"Esto, señores –afirma el General–, es un asunto muy conocido y que pertenece a la historia. Y si aún no han transcurrido los veinticinco años que permiten las publicaciones, podemos saber cómo se ha gestado y por qué.

"Todo esto para nosotros ha comenzado en 1956 con la primera reunión de presidentes de América, que se realizó en la ciudad de Panamá y a la que concurrieron muchos jefes de Estado de las veintiún naciones latinoamericanas.

"En esa primera conferencia, que se llamó de presidentes de América, yo, que estaba exiliado en Panamá, tuve la oportunidad de meter la nariz desde lejos. Y la metí porque entre los jefes que asistieron tenía buenos amigos. Y uno de ellos, un hombre de gran claridad, me dijo: 'Vea, todo esto ha sido con un solo objeto. El único objeto con que se ha hecho esta conferencia ha sido expresado en los últimos días por el presidente Eisenhower, quien ha dicho que como una guerra internacional entre los países latinoamericanos ya no sería posible en el futuro, las fuerzas convencionales, es decir, ejército, marina y aeronáutica, habrían perdido su razón de ser anterior'. Pero como el comunismo era el enemigo que teníamos en el continente, esas fuerzas debían dedicarse exclusivamente a combatirlo.

"Aprobada esta idea –continúa el General–, se estableció una reunión de los comandantes en jefe para dos años después en San José de Costa Rica. En el interregno, entre el año 56 y el año 58, se invitó a los jefes a las visitas consabidas. En el Pentágono probablemente les hicieron el lavado de cerebro correspondiente. Se establecieron cursos especializados en las fuerzas del Caribe, en el canal de Panamá, y dos años después se realizó la conferencia de San José.

"Pero lo importante viene después. A raíz de eso, todos los países latinoamericanos cayeron en manos de dictaduras militares. Las consecuencias las sacarán cada uno de ustedes.

"Es curioso que, juntamente con esa acción, donde indudablemente ha habido cuestiones inconfesables –reflexiona Perón–, arrecia de una manera tremenda el ataque contra los dirigentes políticos de toda Latinoamérica. Los diarios, las revistas y, como ya dije, desgraciadamente nosotros mismos, nos encargamos de sacarnos el cuero mutuamente a favor de una causa que realmente era una infamia. Por eso creo que contra todo eso debemos reaccionar. Ya no es posible que sigamos sirviendo a intereses hábilmente tramados, pero que tienen otras finalidades contra las cuales nosotros estamos dispuestos a combatir. Es decir, una dependencia bajo la cual ningún país podrá realizar su propio destino.

"Yo pienso que todas esas circunstancias han de ser conocidas por el pueblo argentino y, especialmente, por nosotros los políticos, tan denigrados durante tantos años, a pesar de todos los sacrificios que hemos realizado para servir de alguna forma a la Patria, de la manera que cada uno de nosotros la entiende."



El general Perón otorga una conferencia de prensa en la residencia de Olivos el 8 de febrero de 1974. A su derecha, José López Rega, y a su izquierda, el secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras.

En la prosecución de su diálogo con las fuerzas vivas del país, Perón recibe en la residencia de Olivos a una delegación de empresarios, el 11 de enero de 1974. "Si queremos realizar unidos y solidarios la revolución en paz que la situación impone, será preciso que comencemos por respetar los preceptos de una convivencia indispensable." (J.D.P.)

trucción y la liberación en que estamos empeñados. Es la delincuencia asociada a un grupo de mercenarios que actúan mediante la simulación de móviles políticos tan inconfesables como inexplicables.

"En consecuencia –agrega–, ni el Gobierno, que ha recibido un mandato popular claro y plebiscitario, ni el pueblo argentino, que ha demostrado con creces su deseo de pacificación y liberación, pueden permanecer inermes ante estos ataques abiertos a su decisión soberana, ni tolerar el abierto desafío a la autoridad, que pone en peligro la seguridad de la ciudadanía, cada día expuesta a la acción criminal de esta banda de asaltantes". (5)

En su arenga, Perón adelanta que el gobierno tomará las medidas que la situación requiere; al mismo tiempo, pide al Movimiento Nacional Justicialista, a las demás fuerzas políticas, a los trabajadores y al pueblo todo, una participación activa en la lucha contra el extremismo.

"Yo he aceptado el gobierno como un sacrificio patriótico –finaliza–, porque he pensado que podría ser útil a la República. Si un día llegara a persuadirme de que el pueblo argentino no me acompaña en ese sacrificio, no permanecería un solo día en el gobierno. Entre las pruebas que he de imponer al pueblo está esta lucha. Será pues la actitud de todos la que impondrá mi futura conducta. Ha pasado la hora de gritar Perón; ha llegado la de defenderlo." (6)

LAS NUEVAS RELACIONES CON EL PARLAMENTO

Las dificultades provocadas por los enemigos del gobierno peronista no alcanzan, sin embargo, para borrar la impresión de que el país vive una época diferente, caracterizada por la tolerancia y la convivencia democrática. El Congreso Nacional, la institución básica de la democracia, se convierte en el recinto más adecuado para el ejercicio del confrontamiento político en paz.

No es que falten prejuicios respecto al manejo de los cuerpos parlamentarios por parte del peronismo. Las historias que corren, no siempre veraces, acerca del Congreso de las dos primeras presidencias de Perón, fomentan una suerte



de mito negativo. Los opositores recalcitrantes mencionan los cierres de debate, las suspensiones de legisladores, la intransigencia acalorada de las sesiones de aquel período como si esos episodios –por más que merezcan una justa crítica– pudieran hacer olvidar la fecunda tarea realizada desde ambas cámaras en favor del pueblo y traducido, entre 1946 y 1955, en leyes y disposiciones señeras.

Más allá del pasado, podrá verse rápidamente que el nuevo Parlamento argentino ha conquistado su propio estilo, en el que se reflejará la armonía existente entre las distintas agrupaciones políticas del país, que han sabido cubrir discretamente sus viejas discordias.

El 25 de mayo de 1973, al integrarse las dos cámaras, el Congreso pasaba a ser un reflejo de las variadas tendencias apoyadas en mayor o menor medida por la opinión pública. Al comenzar sus deliberaciones, la Cámara de Senadores estaba formada por 22 integrantes del Frente Justicialista de Liberación, (18 peronistas, tres del Movimiento de Integración y Desarrollo y uno del Partido Popular Cristiano); dos senadores del FREJULI (disidente) de Santiago del Estero; doce de la Unión Cívica Radical; cinco de la Alianza Popular Federalista (de los cuales uno de la Alianza propiamente dicha, y uno por cada uno de los siguientes partidos: Movimiento Popular Catamarqueño; Movimiento Popular Jujeño; Movimiento Popular Pampeano y Vanguardia Federal); cuatro senadores por la Alianza Republicana Federal (uno por cada uno de los siguientes partidos: Demócrata de Mendoza; Pacto Autonomista-Liberal de Corrientes; Bloquista de San Juan, y Movimiento Popular Provincial de San Luis); dos por el Movimiento Popular Neuquino y uno, finalmente, por el Movimiento Popular Salteño. En total, 69 bancas.

La composición de la Cámara de Diputados al iniciar sus actividades no es menos heterogénea: 146 diputados corresponden al Frente Justicialista de Liberación; 51 a la Unión Cívica Radical; 14 a la Alianza Popular Federalista; 12 a la Alianza Popular Revolucionaria; tres al Partido Autonomista Liberal; dos, en cada caso, a Vanguardia Popular de Santiago del Estero, Movimiento Federal Pampeano, Partido Demócrata (Mendoza) y Movimiento Popular Neuquino. Con un diputado están representados los siguientes nucleamientos políticos: Movimiento Popular Catamarqueño, Movimiento Popular Jujeño, Movimiento Popular de San Luis, Movimiento Popular Salteño, Partido Provincial Rionegrino y Acción Chubutense.

Paulatinamente se van produciendo cambios en la composición de las cámaras, por renuncia o muerte. Tal es lo que sucede, por ejemplo, cuando renuncian ocho diputados de JP, en el mes de enero de 1974.

LA TAREA LEGISLATIVA

Desde el primer momento, el Parlamento refleja la voluntad de trabajar en forma constructiva que anima a los partidos y agrupaciones políticas. El espíritu de la Hora del Pueblo, del Frente Cívico de Liberación (electoralmente convertido en Frente Justicialista de Liberación), de la Asamblea de la Civilidad realizada a fines de 1972, prevalece en la tarea legislativa.

Los tiempos han cambiado desde que el golpe militar disolvió el Par-

lamento, a mediados de 1966: en la nueva composición de las cámaras hay más mujeres, más gente joven, más trabajadores. Una investigadora puede señalar, con razón, al referirse a otras épocas, que "los problemas más graves que tuvo que enfrentar el parlamento argentino fueron: la falta de cohesión interna (...) la inautenticidad del diálogo (aspecto psicosocial) y la ineficacia de la acción (aspecto socio-político).

"En cuanto a la falta de cohesión interna –continúa, se pueden mencionar las disidencias internas en las distintas ramas o líneas de los partidos, que se traducían en los bloques parlamentarios; las divisiones dentro del bloque y los desacuerdos respecto a los proyectos en las distintas posiciones del bloque.

"Respecto a la inautenticidad del diálogo son bien conocidas las anécdotas referidas a algunos diálogos que, en medio de las sesiones, daban lugar al chiste político, que funcionaba como mecanismo de seguridad ante situaciones que provocaban inquietud. La ausencia de toda ideología y el manejo de transiciones y concesiones entre los bloques para la aprobación de cada proyecto, tornaba cada vez más difícil la comunicación.

"La ineficacia en la acción se observó con claridad en los proyectos largamente discutidos, en la imposibilidad de lograr quórum como formas de bloqueo, y en los acuerdos y desacuerdos previos a la sesión definitiva, luego de semanas o meses de discusión inútil". (9) Por cierto que la crisis del Parlamento respondía a causas generales, vinculadas con la falta de una democracia representativa auténtica. El proceso electoral de marzo de 1973, viciado en sus orígenes –como señaló en su momento el general Perón–, se convirtió, por su carácter plebiscitario muy definido, en una forma de legitimación del poder que nadie puso en tela de juicio. El Poder Legislativo no fue ajeno a ese fenómeno.

Dos grandes partidos nacionales, el Justicialista y la Unión Cívica Radical, polarizaron un elevado porcentaje del electorado. El primero, como columna vertebral del Frente Justicialista de Liberación, que convocó, además del peronismo, al Conservadorismo Popular, al Movimiento de Integración y Desarrollo, al Partido Popular Cristiano, al Movimiento Nacional Yrigoyenista y a otras agrupaciones. La UCR, en cambio, se presentó sin aliados a los comicios.

El Partido Intransigente (la antigua UCRI), el Partido Revolucionario Cristiano y el Partido Comunista, constituyeron la base fundamental de la Alianza Popular Revolucionara. La Alianza Popular Federalista, por su parte, incluyó entre otros a los Movimientos Populares de Catamarca, La Pampa y Jujuy, y a Vanguardia Popular de Tucumán, además de nuevos partidos pequeños desprendidos del conservadorismo. Todos ellos lograron algunos representantes.

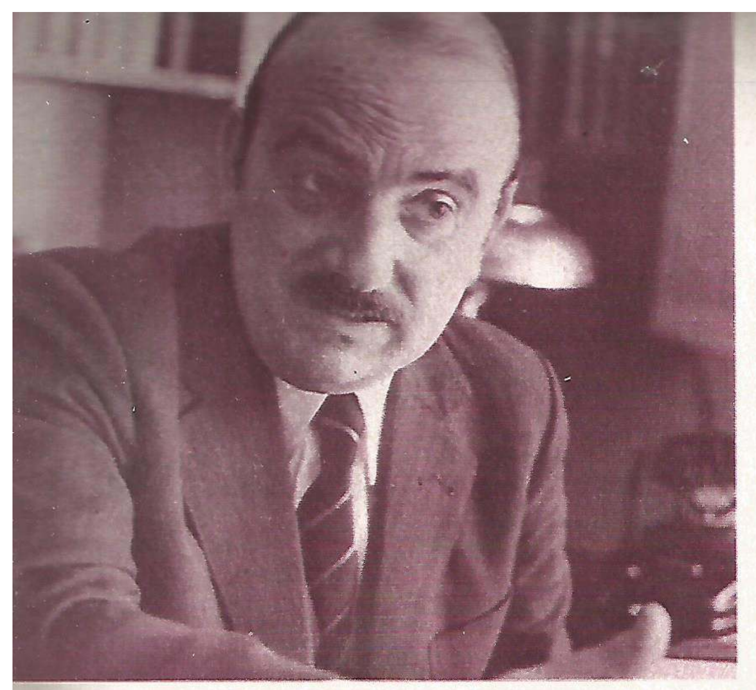
El Partido Socialista de los Trabajadores, el Frente de Izquierda Popular, la Nueva Fuerza y algunas otras agrupaciones, como la formada por el brigadier Ezequiel Martínez (tácito candidato oficialista en marzo de 1973 a la presidencia de la República), junto con algunos partidos provinciales, completan el panorama preelectoral del cual nació el nuevo Parlamento Nacional.

A partir de mayo de 1973, el Parlamento se caracteriza por superar la mayoría de los viejos vicios legislativos a que se ha hecho referencia anteriormente. En rigor, la crisis de enero de 1974 es rápidamente superada mediante los cauces señalados por la ley.

PERÓN EN EL CONGRESO

El jueves 30 de agosto de 1973, acompañado por Isabel, el General







Antonio Tróccoli, jefe de la bancada radical en la Cámara de Diputados de la Nación y uno de los más firmes propulsores del clima de convivencia democrática imperante en el Parlamento inaugurado en mayo de 1973.

El jefe del bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación, Ferdinando Pedrini, cuya sostenida tarea también ha sido decisiva para los propósitos de pacificación política.

En una reunión con representantes de otros partidos, Perón aparece, en la residencia de Olivos, con un grupo de caracterizados dirigentes políticos, entre los que puede verse a Héctor Sandler, Ricardo Balbín y Juan Carlos Coral.



Perón recibe en Olivos a una delegación del sector juvenil de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación.
"Los dirigentes políticos, si proceden de buena fe, tienen el derecho de ser respetados en su investidura y aun perdonados en sus yerros, porque ningún aspirante a dirigente podrá engrandecerse con la desgracia de los demás." (J.D.P.)

se hace presente en el Congreso Nacional y dirige a los legisladores un mensaje de unión. Habla sin pelos en la lengua; pide colaboración con el presidente en ejercicio Lastiri, y con el candidato que resulte electo en la inminente elección de septiembre.

"Creo yo, y así lo he transmitido a muchos señores, especialmente dirigentes políticos con quienes he mantenido y mantengo un permanente contacto, que la situación de la República Argentina –y esto lo digo con la experiencia que presupone mi larga preocupación por la cosa pública durante los dos períodos constitucionales de gobierno que me ha tocado desempeñar en el pasado– es de tal naturaleza, que es imprescindible que todos los argentinos, deponiendo todas las pasiones que puedan habernos animado y las controversias que podamos haber desarrollado en el pasado, nos persuadamos de la necesidad de que todos, unidos y solidarios, nos pongamos a resolver una situación que, de otro modo, puede conducirnos a un desastre futuro."[10]

Perón va directamente al grano: está en su ánimo pedir al conjunto de los legisladores de ambas cámaras que traten con la necesaria celeridad los proyectos que el Poder Ejecutivo ha enviado y enviará en lo sucesivo. Le preocupa, sobre todo, el "paquete" de medidas económicas, que de alguna manera vertebrará la acción gubernamental. "Los dos gobiernos –el que transcurrió desde el 25 de mayo y el que está actualmente en la dirección del Estado– han recibido una planificación que no es de ahora. Si nosotros recién comenzáramos a estudiar los problemas y a preparar una planificación, llegaríamos tarde. Ya hace varios años que, dentro de nuestro Movimiento, organizamos perfectamente órganos que han venido estudiando los problemas, de manera que el gobierno ha recibido el producto de toda esa planificación y de esos estudios, especialmente en el aspecto económico, por ahora uno de los más importantes fuera del político, que es el más importante de todos.

"La solución del problema político dará lugar a las demás soluciones –continúa el General–. Pero el problema económico es de una importancia extraordinaria. Por eso se ha venido trabajando intensa-



El General dirige su mensaje a la Asamblea Legislativa el 1º de mayo de 1974. En este importante discurso el presidente de la República reseñó las tareas cumplidas en los meses de vida de su gobierno y presentó un vasto plan de realizaciones para el futuro.



Perón en uno de los mensajes
al país, durante
su tercera presidencia.


82
AL 7

Vista nocturna del palacio del Congreso en Buenos Aires, tomada desde la plaza de los Dos Congresos.

En oportunidad de la inauguración de un nuevo período de sesiones, Perón dirige la palabra a la Asamblea Legislativa, reunida en pleno.





El general Perón se reúne en Olivos, una vez más, con Ricardo Balbín, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en una nueva demostración de interés y respeto por la opinión del principal jefe opositor. Asiste también a la entrevista el asesor político del presidente, Vicente Solano Lima.

mente, y todos los proyectos de leyes que se han pasado a la consideración de los señores legisladores han sido estudiados profundamente. Pertenecen a un plan de conjunto, como deben ser los planes que elaboremos en el presente, pensando en el futuro inmediato." Después de ese preámbulo, viene la solicitud concreta que quiere dirigirles: "Por eso yo hago de esta oportunidad una ocasión para pedirles a los señores legisladores que contemplen esto y aceleren los estudios de todos los aspectos del conjunto de leyes económicas, sin las cuales están detenidos algunos planes que solamente podrán ejecutarse a través de estas leyes. O, de lo contrario, será peor, porque habrá que hacerlo sobre contratos, diríamos, de intención. No es lo mismo que poder hacer ya los contratos definitivos, porque la ayuda que nosotros necesitamos, y que está en marcha, no hay que desperdiciarla, ya que en esto, como en todas las ocasiones de la vida, al hierro hay que doblarlo cuando está caliente.

"Y en este momento –agrega– nosotros tenemos oportunidad de poder asegurar una enorme ayuda que quizá en el futuro no sea de la misma cantidad y de la misma calidad".[11]

Hace luego algunas consideraciones sobre la necesidad de restablecer la confianza del pueblo en sus dirigentes, a los cuales una propaganda interesada ha denigrado. Se refiere también a la política internacional, en la cual la Argentina debe jugar un papel junto a los demás países del Tercer Mundo.

"La política interna de nuestro país –añade– ha de cambiar como cambian todas las democracias modernas. Hoy es imposible congeniar los partidos políticos de hace un siglo y aun de hace medio siglo, donde las formas falsas de la política habían llegado a conseguir que un argentino pudiera llegar a ser mortalmente enemigo de otro argentino –continúa.

"Hoy eso, señores –afirma–, es inaceptable; es inaceptable aquí y en Budapest. Ya es una cosa pasada para el mundo. Hoy, las formas de lucha política son totalmente diferentes."[12] En nombre del peronismo y del Frente Justicialista de Liberación, el General pide a los

otros partidos "que sean nuestros amigos y que nos acompañen en la tarea que es común". En medio de los aplausos cerrados de los parlamentarios, Perón no puede evitar una de sus clásicas salidas: "Muchas gracias por haberme aguantado", dice.

"LOS ADVERSARIOS DE AYER"

En la extensa, y, por muchos conceptos, notable conversación que mantiene el lunes 3 de septiembre por televisión con tres periodistas, el General continúa refiriéndose al Parlamento y la política. Al referirse a la posible creación de un Consejo de Estado, opina que las medidas de fondo corresponderán siempre al Poder Legislativo: "Se podrá discutir –dice, refiriéndose al eventual Consejo–, y se terminará por decir: 'bueno, que se haga una ley y se mande al Congreso', si se quiere tener una discusión más profunda. Hay actos del Poder Ejecutivo que deben ser apoyados por todas las fuerzas políticas". [13]

Por cierto que Perón no es partidario de que el Ejecutivo se ate de pies y manos, en dependencia absoluta al Poder Legislativo. Para eso está el juego de las ideas, la polémica, el diálogo permanente. "Nosotros salimos de una dictadura militar, no hay que olvidarse –explica, refiriéndose a lo que él caracteriza como un estado de emergencia–. Conformamos por primera vez un gobierno popular después de muchos años de gobiernos que no han sido populares, y tenemos que defenderlo. Usted sabe que el enemigo de los gobiernos políticos han sido los políticos mismos –dice a uno de los periodistas–. Ellos deben estar de acuerdo y ser un elemento que consolide el gobierno del pueblo, y para que se consolide el gobierno del pueblo deben estar todas las fuerzas políticas dispuestas y en acuerdo."

El periodista, a su vez, comenta: "Las circunstancias que enfrenta en este momento el país respecto de la valoración de las distintas fuerzas políticas es muy distinta a las del 46. Prácticamente sus adversarios de ayer, hoy, si bien mantienen su individualidad, son sus amigos".

El ataque a un regimiento de caballería blindada en Azul por parte de elementos guerrilleros el 19 de enero de 1974 provocó un estado de conmoción en el país. Aquí puede verse al público reunido frente a las puertas del regimiento al día siguiente del asalto.

Escena del sepelio del coronel Camilo Gay, jefe del regimiento atacado por los guerrilleros y muerto en esta acción.

El general Perón habla a todo el país por la red de emisoras para fijar la posición del gobierno frente a los hechos de Azul.







"Son mis amigos, exacto", (14) acepta el General.

El 12 de octubre de 1973, en la Asamblea Legislativa ante la cual presta juramento, Perón advierte el consenso que su persona ha logrado entre los "adversarios de ayer". Isabel, por su parte, aprecia similar recibimiento cuando, la semana siguiente, se hace cargo de sus funciones de titular del Senado. Desde sus primeras apariciones en el Congreso, supera la dimensión meramente protocolar y comienza a firmar despachos.

La prédica de Perón sobre el necesario ajuste en las relaciones entre el Ejecutivo y el Poder Legislativo tiene su consecuencia, muy especialmente cuando él asume la presidencia. Después del 12 de octubre, en efecto, se hace más visible en el Parlamento la nueva modalidad conciliatoria entre mayoría y minorías; ello se advierte, por ejemplo, en el mejor aprovechamiento del tiempo de que se dispone hasta que finalicen las sesiones. La Comisión de Labor Parlamentaria cumple estrictamente con sus programas de trabajo; ello limita la extensión de los debates (algo realmente difícil de aceptar para algunos legisladores verborrágicos). Sin embargo, esa situación es aceptada sin quejas.

Se advierte un fenómeno extraño, como señala con precisión un cronista parlamentario: "el nuevo estilo se nota tanto en la no utilización, por las minorías, del recurso parlamentario de retirarse del recinto para dejar sin número al cuerpo y postergar así las votaciones, como en las decisiones de la mayoría de limitar algunas de sus expresiones políticas. Ello ocurrió en la celebración del 17 de octubre: inicialmente, se pensaba hacer una sesión especial de homenaje, lo que llevó a los dirigentes de los bloques de la minoría a considerar qué actitud podrían tomar en la eventualidad, dado el carácter muy político que hubiera tenido esa sesión. Pero al declarar el Poder Ejecutivo día laborable a la fecha y decidir el bloque justicialista limitarse a veinte minutos de discursos sobre el tema, el clima de distensión fue notorio. Inclusive, nadie en el bloque mayoritario propuso exceder ese tiempo, pese a que no pudo hacer uso de la palabra el mismo titular de la bancada frentista, el justicialista Ferdinando Pedrini". (15)

"EL CONGRESO DECIDE"

Perón no pierde oportunidad de señalar la importancia de la función legislativa y la responsabilidad que compete al Congreso en la marcha del gobierno popular.

La institución parlamentaria, como no podía ser menos en un gobierno elegido democráticamente, es juzgada con profundo respeto por el presidente.

En la conferencia de prensa del 8 de febrero de 1974, se le pregunta sobre la situación en las provincias "y si va a haber modificaciones dentro del elenco de gobernadores".

"Naturalmente que eso no depende de mí –responde el General–, y no le puedo decir a usted si va a haber modificaciones en el elenco de gobernadores porque ese es un asunto que escapa al Poder Ejecutivo. Lo tendrá que tratar el Poder Legislativo, en caso de que se presente."

En la misma oportunidad, se le requiere sobre la posibilidad de que se establezca el estado de sitio. La respuesta de Perón es categórica: "En el caso de que fuera a establecerse el estado de sitio, es el Congreso quien tiene que decidirlo y no nosotros. Mientras esté el Congreso, él decide".



Aún antes de hacerse cargo de la presidencia, Perón sostuvo distintas entrevistas con Ricardo Balbín. Aquí puede vérselo despidiendo al jefe radical en la puerta de la residencia de Gaspar Campos, el 31 de julio de 1973.

Ya a la cabeza del gobierno, Perón prosiguió sus contactos con políticos de todos los sectores. Es lo que ocurre en esta reunión, celebrada en la residencia de Olivos el 5 de abril de 1974 y a la que asisten también miembros del gabinete nacional

COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS

En esa misma época se votan favorablemente casi todas las iniciativas del Ejecutivo; el despacho de comisión de muchos proyectos es aceptado por unanimidad. Las intervenciones en el recinto están despojadas de la agresividad, originada en diferencias partidarias, que caracterizaba a otras épocas del Parlamento.

La minoría no utiliza el recurso de interpelación a funcionarios del gobierno (ello sucederá, en rigor, meses más tarde). En una ocasión el presidente del bloque de diputados radicales, Antonio Tróccoli, se manifiesta preocupado por ciertas actitudes oficiales vinculadas con los canales de televisión; de inmediato el Poder Ejecutivo dispone que el secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras, concurra a la Cámara joven para explicar aquellas medidas.

Con el propósito de lograr "el rápido tratamiento" de los proyectos que envía al Congreso, el Poder Ejecutivo dispone que la secretaría Técnica de la presidencia de la República coordine las distintas áreas ministeriales para uniformar y encauzar las propuestas de ley. El ministerio del Interior, según otra disposición refrendada por Perón, "dentro del marco del Acta de Compromiso Nacional y del Acta de Compromiso del Estado", recomienda a los gobiernos provinciales que armonicen las legislaciones locales con las pautas emergentes de las políticas establecidas en el orden nacional, para encauzar mejor el proceso.

A comienzos de noviembre, los legisladores nacionales "de extracción sindical" se reúnen con el Consejo Directivo de la CGT para examinar los proyectos de modificación de la legislación laboral.

Al día siguiente –13 de noviembre– Isabel Perón habla por primera vez en el Congreso; lo hace en ocasión del agasajo que se brinda al presidente de Bolivia general Banzer. "Este pueblo –dice–, siempre generoso con quienes lo aman y sirven, ha honrado a la mujer eligiendo a una representante femenina para ocupar el dignísimo cargo de Vicepresidente de la Nación". Y agrega Isabel: "Esta mujer, que ha aceptado humildemente este puesto de lucha, como ofrenda de homenaje a aquella gran mujer que posibilitó nuestro desenvolvimiento político, es quien os da hoy la bienvenida". [16]

Un mes después –el 14 de diciembre– la señora de Perón entrega a los senadores los diplomas que los acreditan como tales. Se refiere, en la oportunidad, a la crisis que vive el mundo contemporáneo. "Nuestro país –agrega–, joven y navegando siempre en la incertidumbre de su poca experiencia, también se vio sacudido por estos cambios mundiales. Muchas perturbaciones extrañas tomaron cuerpo en la vida nacional. Pasiones teóricas se vieron exaltadas y los brotes de violencia aparecieron y con el tiempo se afincaron y proliferaron. Los desencuentros y la insensatez fueron el fértil caldo de cultivo para que caprichosamente nos enfrentáramos entre hermanos, mientras los lobos aprovechaban el descuido y la falta de vigilancia. ¡Así peligró en muchas ocasiones nuestra dignidad y nuestra soberanía!" [17]

No faltan, en rigor, las disidencias en el seno del Parlamento, como corresponde a una verdadera democracia. No todos los proyectos se aprueban sin discusión; incluso esta a veces es áspera, difícil. Lo que se advierte es un mayor respeto por las posiciones encontradas. Ya no se habla de enemigos sino de "adversarios". Así, por ejemplo, el 4 de febrero de 1974 el bloque de diputados nacionales del radicalismo da a conocer sus críticas al proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos que debe tratar la Cámara. El documento señala que "no se han previsto en el proyecto de presupuesto para 1974 créditos para atender aumentos salariales para el sector público nacional". De ello se deduce que no se piensa aumentar los sueldos a los trabajadores de ese sector ni, en consecuencia, tampoco a los del sector privado. "Si tal como lo ha afirmado el Poder Ejecutivo –agregan los diputados radicales–, uno de los fundamentos de su política económica es el de obtener un aumento de la participación de los asalariados en el ingreso nacional, resulta indudable que será menester un reajuste de los sueldos que permita la concreción de esos objetivos." [18]





Isabel de Perón en público ejercicio de su dignidad de vicepresidente de la República y presidente nata del Senado, recibe oficialmente al presidente de Bolivia, general Hugo Banzer. En el centro: el senador Ítalo Luder.

La actividad de Isabelita fue infatigable desde el momento mismo de haber asumido su cargo. Aquí puede vérsela junto al senador José Humberto Martiarena.

Otra objeción al proyecto es la insuficiencia de los incrementos destinados a educación, ciencia y salud pública. En este, como en otros casos, se pone en juego el derecho democrático a la oposición parlamentaria. Tal es lo que sucede al votarse el proyecto de intervención a la provincia de Córdoba: hasta el día de la votación, se tenían serias dudas sobre la posibilidad de lograr los dos tercios de votos favorables necesarios para concretar el tratamiento sobre tablas.

En algunas ocasiones –como sucede al discutirse la ley universitaria–, las propuestas de la minoría son aceptadas y englobadas en el proyecto oficial, inclusive con la participación en el trámite de funcionarios del Ejecutivo. En el caso mencionado, el ministro de Educación, Jorge Alberto Taiana, participa en las modificaciones y está de acuerdo en puntos básicos del proyecto radical.

APOYO AL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN

El jueves 21 de marzo Perón se reúne con representantes de ocho partidos que no pertenecen al Frente Justicialista de Liberación. Asisten, en nombre de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín y Enrique Vanoli; Horacio Sueldo y Arturo Ponsati, por el Partido Revolucionario Cristiano; Oscar Alende y Cludio Saloj, del Partido Intransigente; Orestes Ghioldi y Rubens Íscaro, del Partido Comunista; Juan Carlos Coral y Arturo Gómez, del Partido Socialista de los Trabajadores; Víctor García Costa y Enrique Inda, del Socialismo Popular; Héctor Sandler y Armando Molina Zavalía, de UDELPA; Horacio Thedy y Ángel Moral, del Partido Demócrata Progresista.

Al finalizar el encuentro, los visitantes dan a conocer un documento en el que declaran que "han reiterado el propósito fundamental de no ahorrar actitudes ni esfuerzos para mantener y consolidar el proceso de institucionalización del país, en el régimen de la democracia y en la práctica de la convivencia y el diálogo constructivo". Expresan, al mismo tiempo, que "observan con creciente inquietud el desarrollo de factores de perturbación que afectan a distintas expresiones de la vida institucional de la República, a pesar de la amplia base de representatividad con que se instaló el gobierno". Los partidos asistentes al cónclave resguardan su individualidad y su independencia; afirman que consideran esencial "que todos los argentinos puedan sostener libremente tanto sus programas y propias valoraciones de los hechos económico-sociales, como sus juicios sobre la acción del gobierno".

Los políticos manifiestan, asimismo, la necesidad de alcanzar coincidencias creadoras en torno "a la realización auténticamente federal de la comunidad nacional, la integración latinoamericana, la solidaridad con los pueblos sojuzgados del mundo y la lucha contra el imperialismo y la oligarquía".

La declaración añade que los presentes "subrayaron lo contraproducente y peligroso de cualquier intento de confundir el aparato del Estado con el partidario, o hacerlo intervenir en luchas internas que deben resolverse en su círculo natural, y lo negativo de la acción de funcionarios que utilicen el poder para gravitar en ellas, in-



troduciendo elementos que desconciertan y confunden a la opinión publica". Al respecto, aclaran que esta observación es formulada "en coincidencia con manifestaciones públicas anteriores del presidente de la Nación".

Una firme advertencia cierra el documento: "Los que buscan el fracaso del régimen constitucional –dice– o esperan la aparición de circunstancias que hagan posible una nueva aventura reaccionaria; quienes aspiran al manejo de sectores de poder para influir en alternativas futuras; quienes inducen a prácticas totalitarias o corporativistas, en subterránea confluencia ideológica con las reivindicaciones fascistizantes y los intereses de las corporaciones multinacionales que se proyectan y presionan sin solución de continuidad a lo largo de nuestras fronteras; todos deben saber que aquí ha estado reunido el país y en coincidencia fundamental les ha dado una respuesta".(19)

La precisa declaración de políticos que han visitado a Perón habla a las claras de la voluntad imperante en la inmensa mayoría del país para trabajar en paz. El ejemplo de lo que ha sucedido en Chile pocos meses antes ha sido decisivo: aun los partidos de izquierda coinciden con los planteos de Perón, que se ha manifestado en contra, tanto de los "retardatarios", como de los "apresurados".

UN AÑO DE LABOR LEGISLATIVA

En su 98º período de sesiones, o sea entre el 25 de mayo de 1973 y el 26 de abril de 1974, el Congreso Nacional sanciona 160 leyes, sobre más de 1000 proyectos presentados. Es un año de trabajo prácticamente sin vacaciones, pues al período ordinario sigue uno de prórroga y otro extraordinario.

Durante el período ordinario –entre el 25 de mayo y el 11 de septiembre de 1973– se sancionan con fuerza de ley 35 proyectos, en su mayoría enviados por el Poder Ejecutivo. Los temas más trascendentes que se tratan son las once iniciativas del Ejecutivo, conocidas como el "paquete económico" del equipo Gelbard. Las primeras sanciones son las que se refieren a la prórroga de la ley de alquileres y al incremento de las jubilaciones.

El período de prórroga entre el 30 de septiembre y el 24 de noviembre de 1973– se desarrolla luego del concreto pedido de Perón para que se encaucen más rápidamente las iniciativas del Ejecutivo. Durante este ciclo se sancionan 80 proyectos, en gran parte referidos a problemas económicos, sociales y educativos.

En el ciclo extraordinario –entre el 30 de noviembre de 1973 y el 26 de abril de 1974– sucede algo poco común: los legisladores trabajan durante los meses de enero y febrero, el "verano" poco menos que intocable para los parlamentarios.

Entre las iniciativas sancionadas en el primer año de trabajo, el Congreso sanciona 55 (o sea el 42 %) de leyes económicas y 19 de carácter social (15 %).

La nacionalización de los depósitos bancarios, aprobada el 1º de agosto de 1973, y la nacionalización de entidades bancarias, sancionada al día siguiente y según la cual se expropian los bienes que integran el activo de algunos bancos, sientan las bases de las futuras re-

formas en el orden económico. Tienen importancia, en ese rubro, la ley de promoción minera, la de radicaciones de capitales extranjeros, la creación de la Corporación de Empresas Nacionales. Mediante esta última, se centraliza la actividad económica del Estado, que actúa, en ese sentido, en un andarivel diferente al de la política concertada entre las fuerzas del trabajo y los empresarios. "La Corporación de Empresas Nacionales encarna la voluntad del Estado de implementar la política de desarrollo, no ya como programa entre partes sino como decisión gubernativa". [20]

La ley de promoción industrial y la que crea la Corporación para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, completan el cuadro de las principales sanciones del Congreso en su primer año de labor.

En el terreno social, adquieren singular trascendencia el aumento de haberes de jubilados y pensionados, así como la determinación de que la clase pasiva perciba las asignaciones correspondientes al salario familiar.

Un mes después de la asunción del mando por el gobierno popular, que decidió la inmediata libertad de los presos por causas políticas, el Parlamento dicta la ley de amnistía, que ordena el panorama judicial en cuanto se refiere a aquellas causas. Ya en 1974, se modifica el Código Penal a solicitud del Ejecutivo.

En la órbita laboral, el Congreso sanciona una ley que determina incrementos salariales a partir del 1º de junio de 1973; en el mismo instrumento legal se fija el salario mínimo en 1000 pesos por mes, 40 pesos por día y 5 pesos por hora. Se reforma, asimismo, la ley de Asociaciones Profesionales.

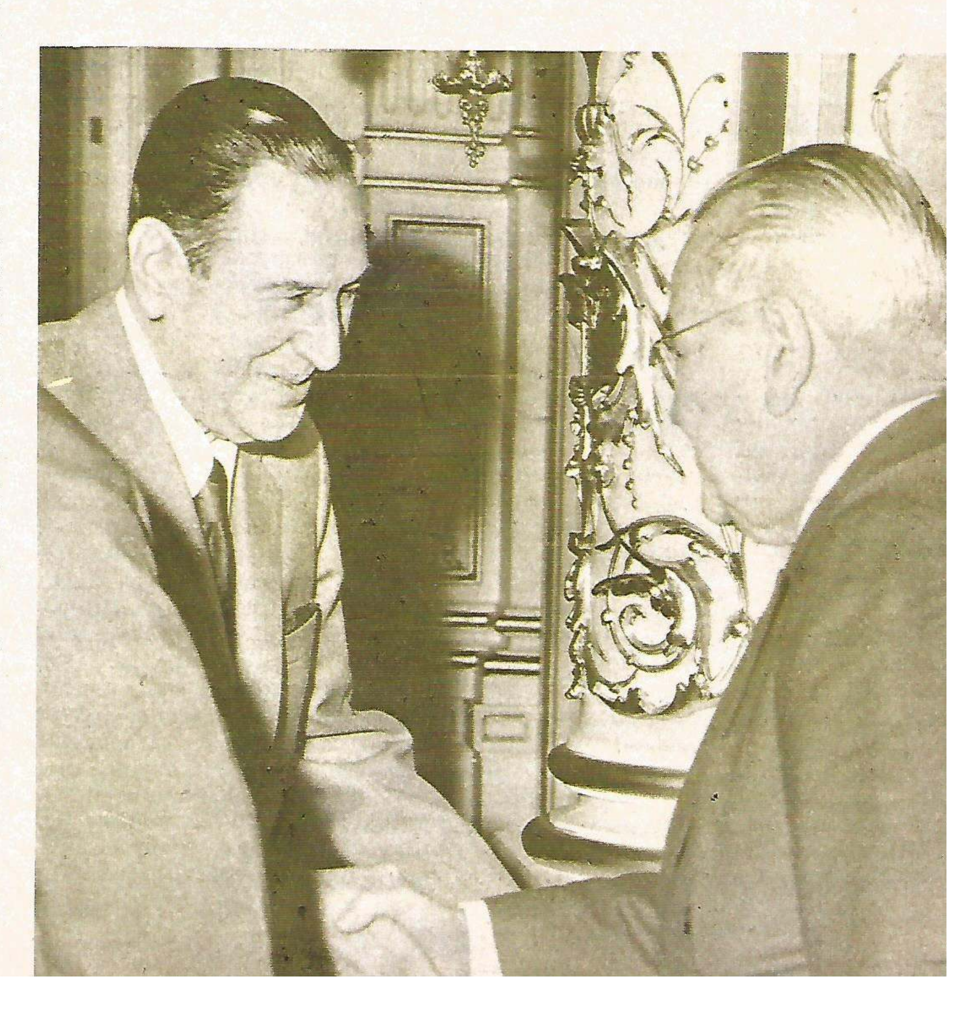
Ante la versión de que piensa pasar un prolongado período fuera del país, dice Perón: "Esos son los rumores. Se lo inventó en la Segunda Guerra Mundial. Hay un libro que se llama precisamente *El efecto del rumor* (...) Esas son cosas prefabricadas que se lanzan con alguna finalidad". [21]

A su biógrafo le ha referido pormenores escalofriantes de la labor que les cupo a los agentes ingleses, cuando Inglaterra estaba empeñada en una lucha a muerte contra Napoleón. "Los anglosajones, mediante el rumor, la insidia y aun la intimidación psicológica, cumplieron objetivos a primera vista inalcanzables. Nuestra caída en 1955 estuvo también precedida por una planificación de vastos alcances como se vió después, y cuya expresión más siniestra fueron los acuerdos continentales celebrados en Panamá al año siguiente. Los herederos de ese 'sistema' ya no recurren a tácticas elementales, como vulgarizar la idea de que los retratos de Napoleón son de mal agüero. Ahora se han modernizado y acuden habitualmente al soborno, al sabotaje, al crimen de Estado... Claro que no me estoy refiriendo a la CIA", advierte Perón con significativo guiño. Y agrega más adelante: "Cuando los franceses invadieron España, los ingleses entraron aquí (en Madrid) como aliados y salvadores.

La primera acción bélica de los ingleses consistió en volar con dinamita las fábricas de porcelana y de tejidos que funcionaban en el país so pretexto de que 'podían servir a Napoleón, en caso de que la suerte de las armas fuese adversa a la alianza angloespañola'. En una palabra, eliminaron a España entre las competidoras industriales". [22]

NOTAS

(1), (2) y (3) *Perón habla a las fuerzas vivas del país*, secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, págs. 8-9.
(4), (5) y (6) *Clarín*, 21 de enero de 1974.
(7) *Clarín*, 23 de enero de 1974.
(8) *Clarín*, 25 de enero de 1974.
(9) Zulema Escobar Bonoli, "Cómo se integraba el último Congreso", revista *Cuarto Poder*, 30 de noviembre de 1972, págs. 4-5.
(10), (11) y (12) *Mercado*, 6 de septiembre de 1973.
(13) y (14) *Mercado*, 13 de septiembre de 1973.
(15) *Clarín*, 22 de octubre de 1973.
(16) *La Razón*, 13 de noviembre de 1973.
(17) *Mensaje de la Señora de Perón al Senado*, secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación (hoja mimeografiada).
(18) *Clarín*, 5 de febrero de 1974.
(19) *Clarín*, 22 de marzo de 1974.
(20) *La Opinión*, 29 de diciembre de 1973.
(21) *Perón habla a los periodistas* (8 de febrero de 1974), secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, pág. 15.
(22) Enrique Pavón Pereyra: *Conversaciones con Perón*.



Perón, que ha recibido a los dirigentes políticos en el Salón Blanco de la casa de Gobierno, saluda cordialmente al doctor Ricardo Balbín, uno de los asistentes a la reunión.

Nación; en el curso de la sesión el presidente del bloque del FREJULI, Ferdinando Pedrini, plantea una cuestión de privilegio con relación a los documentos presentados por Max V. Krebs y destaca que "no solo son atentatorios para la soberanía del país y afectan la dignidad del pueblo de la República, sino que también atacan los fueros de los representantes del pueblo argentino" (1º de agosto).

● **Al término de una reunión de Perón con integrantes del FREJULI, el ex vicepresidente Vicente Solano Lima anuncia que cuando asuma el gobierno el líder del Justicialismo se constituirá un Consejo de Estado integrado por los jefes de todos los partidos políticos y representantes de diversos sectores de la actividad nacional, cuyas funciones serán las de "asesorar, aconsejar, estudiar y meditar"** (1º de agosto).

● **La Cancillería informa que "considerando inaceptable" el texto de los memorándums entregados por Krebs, así como "insuficientes las explicaciones presentadas por este", el 26 de julio se transmitió "en nombre del gobierno argentino, su protesta y el profundo desagrado que produjo dicha actitud", y también la advertencia de que "hechos de esta naturaleza eran inaceptables y su repetición no se toleraría bajo ningún concepto"** (1º de agosto).

● Se dirige Perón a los gobernadores y reitera su concepción fundada en la frase de Pericles, "todo en su medida y armoniosamente" (1º de agosto).

● Se promulga la ley por la cual se suspende en todo el país hasta el 31 de diciembre de 1974 el trámite de juicios de desalojo o procedimientos de ejecución de sentencia de desalojo, por arrendamiento o aparcerías rurales (2 de agosto).

● Se resuelve prohibir los embarques de trigo, harina y trigo para semilla, correspondientes a operaciones anteriormente concertadas con el exterior; la situación, según círculos agrarios y exportadores, tiene origen en errores de cálculo sobre la producción de la cosecha que representaría un millón menos de los 8 millones, aproximadamente estimados (2 de agosto).

● En reunión de prensa, el subsecretario de **Agricultura, Horacio Giberti, declara: "Nos encontramos con el hecho, casi imposible de negar, de que no tenemos trigo. Argentina cumplirá de todos modos sus compromisos, aunque deba importar ese cereal"** (3 de agosto).

● El Decreto 331 sobre tenencia de armas y explosivos establece que deberán declararse dentro del término de 5 días en los casos de armas de guerra y se amnistía a las personas o instituciones públicas o privadas que lo hagan; en los fundamentos se sostiene que "la reiteración de hechos de violencia ha puesto de manifiesto la existencia de gran cantidad de material en poder de personas no autorizadas, lo cual compromete gravemente la pacificación nacional" **(4 de agosto).**

● **Un decreto fija normas para la publicación** de solicitadas o comunicaciones por medios periodísticos en virtud de que "por su contenido, son susceptibles de despertar zozobras en el espíritu de la ciudadanía y afectar además derechos de terceros, como alterar el orden público y el adecuado ejercicio del poder central y de sus facultades constitucionales" (4 de agosto).

● Perón efectúa un paseo por el Tigre y al regresar se refiere a su candidatura presidencial: "Decidiré luego que hable con los médicos y esté en claro" (5 de agosto).

● Es ametrallado y muerto en Tucumán el inspector mayor Hugo Guillermo Tamagnini, alto jefe de la policía (5 de agosto).

● **Se otorga a Cuba un crédito por 200 millones de dólares, "como paso positivo en el cumplimiento de los lineamientos de la política argentina de utilizar todas las vías que ofrece la cooperación internacional para promover el máximo desarrollo económico del país, colaborando a la vez en la solución de necesidades de países hermanos"** (6 de agosto).

● **El primer magistrado paraguayo, general Alfredo Stroessner, recibe de manos del presidente de la delegación argentina para el proyecto energético Yaciretá-Apipé cartas de Perón y de Lastiri: "Cualquiera fuese el resultado de las negociaciones –expresa Perón–, de ninguna manera modificaré la amistad y el cariño que siento por el señor presidente y el Paraguay"** (7 de agosto).

● **El líder justicialista expresa que la fórmula Perón-Perón no significaría un vuelco a la derecha del Movimiento, "a lo mejor es más de izquierda", porque "está dentro de la característica natural de ese socialismo que hoy impera en todas partes, pero que en el Justicialismo no es igual"** (8 de agosto).

● Perón dice: "Balbín en mi mejor concepto es quizás el más importante dirigente que tiene el país; eso no se puede negar. Entonces piensen el papel que tiene un dirigente de esa categoría" (9 de agosto).

● La comisión senatorial norteamericana investigadora del caso Watergate entabla juicio para tratar de obligar al presidente Richard Nixon a entregar las grabaciones de sus conversaciones en la Casa Blanca acerca del caso en cuestión (9 de agosto).



El general Perón dirige un mensaje al país desde la residencia de Gaspar Campos el 13 de julio de 1973.

● Héctor J. Cámpora, acompañado por Vicente Solano Lima, y rodeado por colaboradores y funcionarios, dirige un mensaje al pueblo en el que anuncia su renuncia y la del vicepresidente de la Nación (13 de julio).

● **La Asamblea Legislativa acepta las renuncias del presidente y vicepresidente de la República; ante dimisión del presidente provisional de la Cámara de Senadores, Alejandro Díaz Bialet, corresponde ejercer la primera magistratura al titular de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, quien presta juramento ante la Asamblea** (13 de julio).

● **Perón se dirige al país mediante un mensaje que se transmite por la red nacional de radio y televisión desde su residencia de Vicente López: "Si Dios me da salud y si Dios me lo permite, he de gastar hasta el último esfuerzo de mi vida para cumplir la misión que pueda corresponderme. No sé cuál será la decisión del pueblo argentino. Ni me interesa. Pero cualquiera fuera el designio que ha de plantearse para el futuro inmediato y mediato de la República, yo seguiré siendo un soldado a su servicio, en el cual empeñaré, no solamente mi honor, sino también mi vida"** (13 de julio).

● El secretario general de la CGT, José Rucci, lee un mensaje a los trabajadores: **"El país afronta en estos momentos una de las encrucijadas de mayor trascendencia de toda su historia política. Pero este acontecimiento que conmueve a todos los espíritus, se está desenvolviendo bajo un signo de grandeza que envuelve a todos los sectores y a todas las individualidades que participan en él. Somos testigos y protagonistas de una maravillosa afirmación del ser argentino que nos reconcilia con nuestros más anhelados valores y abre perspectivas históricas para el futuro del país"** (14 de julio).

● Perón y Cámpora mantienen una prolongada reunión en la residencia de Gaspar Campos; a la salida Cámpora expresa: "El proceso político iniciado en las últimas horas es absolutamente normal y lo veo lleno de éxito" (14 de julio).

● El ministro Gelbard visita a Perón; al retirarse afirma que "de ningún modo influía el paréntesis en la actual situación para la inversión de los capitales extranjeros, y que esto se hará de acuerdo con las leyes vigentes". El presidente Lastiri también acudió a Gaspar Campos y conversó con Perón (15 de julio).

● El presidente de la Nación en ejercicio se hace presente en la sede de la CGT: "En el primer día de trabajo oficial he querido testimoniar mi cariño y sentimientos hacia la Confederación General del Trabajo. Mi gobierno es solo transitorio y espero llegar a feliz térmi-

no con la expresión de la voluntad nacional que, a título personal, creo que recaerá en la persona del general Perón" (16 de julio).
• El ministerio de Hacienda y Finanzas "a los efectos de evitar confusiones en la opinión pública y evitar asimismo falsas expectativas, desmiente la presunta existencia de un denominado *plan coyuntural de 60 días*" (17 de julio).
• El PE convoca a elecciones en todo el país para el 23 de septiembre con el objeto de elegir presidente y vicepresidente de la Nación, para completar el período por el que fueron electos Cámpora-Solano Lima; se aplicarán las disposiciones que rigieron el acto eleccionario del 11 de marzo último (20 de julio).
• Se realiza una concentración popular auspiciada por la juventud peronista con la consigna de apoyar la candidatura de Perón; **este recibe a un grupo de dirigentes juveniles en** la quinta presidencial de Olivos; ante ellos, ratifica su confianza en José López Rega, a quien designa su enlace con ese sector (21 de julio).
• José Rucci y Atilio López mantienen una reunión con Perón en la que consideran la situación sindical en el orden nacional (22 de julio).
• El ministro del Interior, Benito **Llambí**, se refiere a las elecciones en una conferencia de prensa: "Tenemos clara conciencia que el **nuevo gobierno, a partir del 12 de octubre de 1973, deberá, a la manera de mitológico Atlas, cargar con un universo de problemas y tareas.** Para ello requiere que sus títulos, ante el país y ante el mundo, no solo sean legales, productos del estricto cumplimiento de la ley, sino también legítimos, es decir, sacramentados por la expresión limpia y mayoritaria de la votación popular" (24 de julio).
• **Se realizan en todo el país numerosos actos** en conmemoración del 21° aniversario del fallecimiento de María Eva Duarte de Perón: el líder justicialista se hace presente en el funeral oficiado en la Catedral Metropolitana: "Vamos a recordar a la pobre Evita –declara–, que la tenían un poco olvidada; ella que trabajó tanto y le pagaron tan mal" (26 de julio).
• El Senado aprueba el proyecto de renacionalización del Banco Argentino de Comercio, Banco Argentino del Atlántico S.A., Banco Francés del Río de la Plata, Banco Popular Argentino, sucursal Córdoba del Banco Santander S.A., sucursal Rosario del Banco Santander S.A. y sucursal Bahía Blanca del First National City Bank (27 de julio).
• Se cuotifica en 65 kilogramos por habitante y por año el consumo interno de carne vacuna, a cuyo efecto se faculta a la Junta Nacional de Carnes para limitar la faena semanal de frigoríficos y mataderos (28 de julio).
• En la ciudad de Zárate se producen siete **atentados con bombas (28 de julio).**
• El presidente de la Sociedad Rural Argentina, Celedonio Pereda, expresa en un discurso: "Un episodio que agravia más al público que a nuestra entidad, ocurrió ayer durante el acto inaugural de la exposición, cuando por órdenes superiores se dispuso no transmitir por televisión ni por radio la exposición del presidente de la Sociedad Rural. Esto no coincide con las expresiones del mensaje que el Poder Ejecutivo dirigiera al país ante la Asamblea Legislativa, como tampoco con el espíritu del acta de compromiso nacional" (29 de julio).
• Es liberado Carlos A. Lockwood, empresario de nacionalidad británica, perteneciente al grupo Roberts-Meynell, después de 54 días de cautiverio (29 de julio).
• Se constituye el Consejo Superior del Justicialismo que se transforma en una comisión (29 de julio).
• Perón habla en la sede de la CGT sobre política interna y externa, la contaminación ambiental, la explosión demográfica, y el entendimiento entre la burguesía y el comunismo: "Hace ya casi treinta años nosotros, desde aquí lanzamos la famosa *tercera posición*, que

Raúl Lastiri recibe de manos de Héctor J. Cámpora los atributos del poder presidencial, en la ceremonia llevada a cabo el 13 de julio de 1973 en la Casa Rosada.





Perón habla a dirigentes partidarios con motivo de constituirse, el 29 de julio de 1973, el Consejo Superior Justicialista.

entonces cayó, aparentemente, en el vacío, porque había terminado la guerra mundial y el horno no estaba para bollos. Se rieron de nosotros. Pero han pasado veintisiete años desde entonces y hoy las tres cuartas partes del mundo pujan por estar en ese tercer mundo" (29 de julio).
• El presidente en ejercicio Raúl Lastiri, habla a toda la población: "No vacilaremos en utilizar la ley con plena responsabilidad y con el rigor necesario, para cerrar los caminos tortuosos que siguen quienes, amparándose en las más amplias libertades públicas que registra el país, se autoexcluyen del proceso al que todos están convocados, pretendiendo por la violencia evitar o torcer la inequívoca voluntad popular. La agitación, la violencia y los desbordes que vulneran la ley, explicables en caso de opresión, resultan injustificados cuando funcionan, como hoy las instituciones"; anticipa que entre las medidas de prevención y represión figura el envío de un proyecto de ley al Congreso para reformar la legislación penal vigente para esos casos (30 de julio).
• A raíz del paro activo en la ciudad de San Francisco se producen hechos de violencia; son saqueadas las viviendas de los empresarios Tampieri e incendiados sus automóviles; en la refriega con la policía muere un obrero y resultan heridos otros cuatro (30 de julio).
• El ministro de Hacienda y Finanzas, José **Gelbard, anuncia en la reunión de gobernado**res que el déficit presupuestario de 31 323 millones de pesos nuevos, será reducido a 19 000 millones (31 de julio).
• En un mensaje al agro, el titular de la Sociedad Rural Argentina, Celedonio Pereda, se queja: "La elevación del impuesto a la tierra en un 75% para 1973 y la implantación de una escala progresiva para 1974 traducen una voracidad fiscal jamás vista en el país" (31 de julio).
• Se denuncia que el encargado de negocios a cargo de la embajada de Estados Unidos, Max V. Krebs, ha remitido al ministro Gelbard una nota acompañada de tres memorándums en los que se señalan "los efectos potencialmente adversos que podrán resultar" de los proyectos de legislación económica que están a consideración del Congreso Nacional; se informa además que Gelbard citó en su despacho a Krebs para devolverle las notas, por ser "totalmente improcedentes" su contenido y representar "una indebida intromisión en los asuntos internos de nuestro país" (31 de julio).
• Finaliza la reunión de gobernadores y se firma un Acta de Compromiso del Estado, cuyo punto 8° expresa: "Instrumentar e iniciar sin demora planes de expansión y liberación nacional, incluyendo el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero, minero e industrial, que sumado al plan de vivienda lanzado dentro de un concepto de regionalización económica, terminará con el estado de postración y vaciamiento del interior del país" (1° de agosto).
• La Cámara de Diputados sanciona la ley de nacionalización de los depósitos bancarios y otra de regionalización de los bancos de la